



EDOMÉX
Educación, Promoción, Rehabilitación, Puntos



La sociedad en formación del conocimiento

Autor(a): Anayeli González Flores
Escuela Primaria “Lic. Adolfo López Mateos” 15EPR0935E
Temoaya, México
07 de noviembre de 2022



Introducción

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tienen un impacto que causa dentro de la sociedad del conocimiento grandes cambios, respecto a forma y contenido, el efecto ha sido masivo y multiplicador, de tal forma que el sentido del conocimiento ha calado en la sociedad en general, y una de las grandes implicancias y modificaciones, es la educación. “Uno de los lugares donde la tecnología ha influenciado mayoritariamente es en la escuela, y esta a su vez en el oficio del maestro, llegando a formar parte de la cotidianidad escolar” (Parra, 2012). La incorporación de las TIC en la educación se ha convertido en un proceso cuya implicación, va mucho más allá de las herramientas tecnológicas que conforman el ambiente educativo, debido a que habla de una construcción didáctica y la manera en cómo se puede consolidar un aprendizaje significativo con el uso de la tecnología.

En efecto, nos encontramos en la sociedad de la información, en la sociedad red, en la sociedad del aprendizaje, en la sociedad del conocimiento. Bien sabemos que a través de la información surge el conocimiento, una vez que aquella ha dado significado a los datos, con el apoyo inexcusable de la educación, de las experiencias previas y de los valores asumidos. Pero no se trata sólo de introducir TIC en las escuelas, porque esas TIC pueden agregarse a la actividad ordinaria del centro como un recurso más para hacer lo mismo quizás de otra manera o, sin embargo, pueden integrarse en el proceso para hacer nuevas cosas con procedimientos nuevos, es decir, utilizando las tecnologías digitales con nuevos enfoques metodológicos y extrayendo de ellas toda la riqueza que pueden aportarnos para alcanzar las finalidades educativas propuestas y otras valiosas que sin duda surgirán.

La educación de la actualidad se encuentra enfocada al uso de la TIC sobre todo en las zonas urbanas siendo un recurso al cual tienen acceso la mayoría de los estudiantes, sin embargo, en las zonas rurales este es un factor limitante debido al uso y acceso. Por lo que, el siguiente contenido aborda las tecnologías de la información y la comunicación con enfoque en la educación, pero hacia diferentes perspectivas entre ellas, capacitación del docente en el uso de las TIC, pensamiento crítico, cambios sociales y culturales, redes sociales telemáticas, privacidad personal y pública, conocimiento tácito y explícito, entre más contenido.

Desarrollo

La sociedad del conocimiento se encuentra inmersa en la educación a través de la tecnología, sin embargo, se puede rescatar que esto no ha sido siempre debido a la convivencia de diferentes generaciones como lo son: la tradicionalista, baby boomers, generación “x”, y la generación “y” que se contempla desde 1980 hasta la actualidad, concentrada en los teléfonos celulares, MP3, mensajes de texto, blogs, tecnología portátil, donde estar siempre conectados con el mundo por medio de las TIC es de suma importancia.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se consideran a la información, comunicación, educación y conocimiento los cuatro conceptos para el progreso y bienestar de la sociedad. Brindando a los niños y jóvenes que habitan en los países desarrollados que estén rodeados de redes y ambientes virtuales, es decir, con este acceso a la información surge el conocimiento, sin olvidarse de las experiencias previas. Pero también es cierto, que falta otra parte de la población con esta ausencia de recursos.

Para ello, es necesario iniciar a partir de los cambios sociales y culturales que conlleva a las formas de relación entre los hombres, mujeres y la democracia que existe entre ellos, siendo fundamental incorporar a las mujeres en el mercado de trabajo. Lo que, a su vez, se requiere de competencias comunicativas para la oposición o no de la globalización. La sociedad red global establece modelos culturales como lo es el consumismo (representado por las marcas), individualismo en red, cosmopolitismo (ideológico, político o religioso) y multiculturalismo. Lo anterior implica que la sociedad del conocimiento acelera la convergencia mediática de los medios, contenidos y de las narraciones transmediáticas a partir de su consumo y, por lo tanto, se debe incorporar en la democracia cultural ya que nadie es capaz de saberlo todo, ni nadie que no sepa nada, fomentando así los valores.

Por el medio en el cual tenemos comunicación de todos con todos y acceso a la información es el internet que incluye aspectos privados y públicos. En donde se hace frecuente el uso del internet es en las redes sociales telemáticas algunas de ellas son WhatsApp, Facebook, Telegram, Instagram, Twitter, correo electrónico, entre otras, donde existe un intercambio de mensajería entre un usuario y otro. Aunque cabe mencionar, que el mal uso de estas redes sociales expone de manera pública las experiencias, pensamientos o información que se consideraban privados, a lo cual se le llama extimidad.

La información adquirida y los conocimientos previos sobre un tema pretenden tener un buen desarrollo humano a partir de ser inclusivo, ambiental, socialmente sostenible y así cambiar las pautas de desarrollo, producción, consumo y comportamiento, contemplando los cambios a partir de la responsabilidad comunitaria, regional, local y también personal.

Para generar un mundo armónico en una sociedad del conocimiento sostenible, se requiere del uso de las TIC a través de la implementación de proyectos, grupos, redes virtuales y por qué no, del intercambio virtual de experiencias, ideas, materiales y recursos brindados. Por tanto, “la constitución de la Carta de la Tierra establece valores sobre la ética de la sostenibilidad, la erradicación de la pobreza, el desarrollo económico equitativo, la democracia, el respeto a los derechos humanos” (Lorenzo, 2012). En la actual sociedad del conocimiento se requiere que los individuos generen actitudes y comportamientos responsables que los preparen para una toma de decisiones fundamentadas para un buen desarrollo humano.

La sociedad del conocimiento es aquella en la que los procesos de desarrollo individual y social se asientan sobre la construcción compartida de significados en interacción con el mundo físico, tecnológico y social en que los individuos se desenvuelven. “El conocimiento se construye a través de la experiencia compartida en la que cada individuo evoluciona en interacción con el entorno cultural” (Dewey, 2004). Sin embargo, se genera a partir de la percepción de los objetos del entorno, es decir se construye el conocimiento a partir de las experiencias e indagación del individuo. El proceso de indagación es un proceso en el que los individuos van comprobando la validez de la información y los significados, para que, finalmente realicen la gestión del conocimiento que comprende la identificación, captación, tratamiento, intercambio y uso de este conocimiento.

Entre la epistemología que posee el estudiante, es el conocimiento tácito, comprendido por los contenidos previos, prejuicios, elementos culturales e interpretaciones personales, aunque, por otro lado, se encuentra el conocimiento explícito que podemos localizarlo en documentos, artículos, videos, sitios web, publicaciones, imágenes, CD, entre otros materiales que pueden ser indagados. A su vez, la interacción y adquisición entre ambos conocimientos es creada por los individuos, por lo que, a esto se le denomina dimensión ontológica.

Se retoman cuatro formas de conversión del conocimiento, las cuales son relevantes, para promover el interés, divulgar, adquirir, usar, evaluar y almacenar el conocimiento:

Socialización: Proceso para adquirir conocimiento tácito al compartir experiencias por medio de exposiciones orales, documentos (en soporte papel o virtuales), imágenes, etc.

Exteriorización: Proceso para convertir conocimiento tácito en explícito, haciéndolo comprensible para el entorno.

Combinación: Proceso por el cual el conocimiento explícito se sintetiza y formaliza para que cualquier miembro de una organización pueda acceder a él. Se completa al capturar e integrar nuevo conocimiento explícito, difundirlo y procesarlo para hacerlo más accesible.

Interiorización: Proceso para transformar conocimiento explícito en tácito a través de “aprender haciendo”; es decir, de analizar experiencias adquiridas en la práctica gracias a los nuevos conocimientos, los cuales se incorporan a las bases de conocimiento tácito de los individuos en forma de modelos mentales compartidos o prácticas de actuación. Así, “se construye socialmente una certeza de la realidad que es condición imprescindible para cualquier forma de pensar y actuar” (Nonaka y Takeuchi, 1999, como se citó en Luhmann, 1998).

La sociedad del conocimiento precisa de ciudadanos competentes, con los conocimientos y las destrezas prácticas necesarias para actuar con autonomía en diversos contextos, relacionarse, comunicarse eficazmente, participar y cooperar socialmente. Siendo así, que la tecnología en la educación facilita la comunicación, la participación, el descubrimiento, la curiosidad, la creatividad, el avance de acuerdo a sus ritmos y habilidades, el entretenimiento, el contacto social, etc.; pero también el usuario está expuesto a contenidos nocivos, que crean dependencia, fomentan el consumismo, la falta de concentración, el aislamiento, el rendimiento académico, etc., por lo tanto, se posibilita la enseñanza-aprendizaje de cualquier modo.

Aunque, se puede generar un conocimiento compartido o inteligencia compartida a partir del uso de aplicaciones que favorecen el acceso, el intercambio de información y la generación colectiva de contenidos. Es decir, se trataría de un conocimiento intercambiable,

acumulativo, colaborativo, que puede ser compartido, transferido y convertido en un bien público.

Existen cinco características que explican la afinidad entre este público y las redes sociales, las cuales son: la interactividad que permite desarrollar una comunicación activa; la sociabilidad, que es tener contacto continuo con sus iguales; la posibilidad de creación de espacios privados; la personalización que les hace sentirse diferentes; y la información ilimitada a la que tiene acceso. A ello se le suma la instantaneidad, el carácter multimedia de la información que se intercambia, pero también es el medio para adquirir cierta autoridad frente a los adultos.

Lo importante no es adquirir información, de la cual muchas veces no es verídica, sino saber integrar la información en el saber del conocimiento. Siendo la educación la que forma al alumno en una serie de destrezas básicas para moverse en el entorno, como; la capacidad para indagar información; hacer uso de diversas fuentes o sitios web; tener dominio de sobrecarga de información; poder tomar decisiones y solucionar problemas; evaluar la información sobre la calidad y confiabilidad de las aportaciones que se encuentran en la red; organizar la información; comprender y sintetizar; y saber comunicar la información a otros con los mismos o distintos intereses.

La educación en el uso de la tecnología de la información y comunicación por parte de los docentes es necesaria, y debe estar en constante actualización debido a que estas habilidades se deben guiar y estimular en los educandos a través de su interés, para que, de manera personal generen y compartan contenidos multimedia de calidad, siempre y cuando los docentes estén al tanto de las ventajas de estas aplicaciones y cuenten con la alfabetización tecnológica para incorporar de modo efectivo estos recursos digitales.

El proceso de formación de los docentes es sumamente delicado. “No sólo requiere de conocimientos disciplinares, sino también de experiencia y algo imprescindible, el llamado tacto pedagógico que, en gran medida, depende de una cierta voluntad de autotransformación por parte del futuro educador” (Asensio, 2011). La enseñanza del profesor en el dominio de saberes, requiere de cualidades necesarias para saber transmitir, hacer comprensible e interesante las explicaciones de apertura a nuevos conocimientos, formas de aprender y sobre todo que este enfocado a su contexto.

Ya que, durante el siglo XX el docente es considerado un profesional experto en habilidades para guiar el aprendizaje de los alumnos; considerando el trabajo en conjunto con la familia a través de la socialización; y finalmente la función de compañero en la que ayuda al niño a comprender la realidad. Pero con el paso de tiempo, ahora nos encontramos en una sociedad de la información y del conocimiento, por eso el siglo XXI se considera, el siglo de la revolución tecnológica.

En este contexto, si la función del docente de primaria es ser un mero instructor, socializador o compañero, la escuela, los docentes y, por supuesto, el alumnado estará perdido. “La sociedad digital obliga a los docentes a comprender la complejidad de la era tecnológica” (Pérez, 2010). Permitiendo al docente ir adaptándose a los cambios de la sociedad, donde no solo se convierta en transmitir información, sino en construir aprendizajes significativos, sabiendo enfrentar los riesgos y la veracidad de la información.

Entre los riesgos activos a los cuales nos podemos enfrentar con el uso de las TIC al navegar en internet son: el ciber acoso y el grooming. El primero implica la presencia de comportamientos agresivos e insultantes contra una persona a través de las tecnologías digitales, se trata de acoso verbal y escrito.

El ciberbullying se distingue por siete categorías: Flaming o envío de mensajes vulgares; Acoso online, cuando se produce un envío repetido de mensajes ofensivos vía e-mail o mensajes a una persona; Cyberstalking, acoso online que incluye amenazas de daño o intimidación excesiva; Denigración, comentarios, mensajes o publicaciones perjudiciales; Suplantación de la persona, hacerse pasar por la víctima; Outing que es enviar o colgar material con información sensible, privada o embarazosa; y Exclusión, cruel expulsión de una persona de un grupo online (Del Río, 2010). Por otro lado, el grooming es el acoso sexual que se produce en soportes digitales, sobre todo internet, que es cuando un adulto ejerce diversas acciones sobre un menor. El Sexting es el envío de contenidos eróticos o pornográficos y finalmente, el Morphing consiste en aplicar efectos de tipo sexual a una imagen real de un menor para crear un resultado ficticio.

Las tecnologías aplicadas a la educación han servido para facilitar la aparición de entornos virtuales de aprendizaje o comunidades virtuales de aprendizaje y redes sociales educativas que implican el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles del sistema

educativo, ya que, deben considerar elementos como conectividad, colaboración, convergencia informática, información, comunicación, comunidad, creatividad, etc. Por qué la web se caracteriza por miembros que comparten: información, objetivos, intereses, necesidades, actividades, actitudes positivas hacia la participación activa, recursos, soportes y servicios, contextos, lenguajes, valores y lazos afectivo-emocionales, creados desde las vivencias y experiencias comunes en la virtualidad al implicar abundantes vías de comunicación y conocimientos.

Sin embargo, el conocimiento es la forma en que el ser humano puede responder a estímulos que se presentan en el medio y de encontrar las respuestas adecuadas para darle solución a la situación. Por ello, cada conocimiento se caracteriza por objetividad, reiteración y verificación. Siendo la enseñanza parte del comportamiento del ser humano, pues enseñar es lo que una persona hace para ayudar a otra a aprender, por lo tanto, quienes reciben enseñanza tendrán la posibilidad de ser mejor, saber más y ser más autónomo y responsable.

El proceso de enseñanza-aprendizaje que realiza el docente da la oportunidad de ir de lo conocido a lo desconocido: facilitando medios para que el alumno adquiera conocimiento; y facilitando que la mente del alumno pueda establecer conexiones lógicas. Entre algunos cambios sociales que se reflejan en los alumnos en la institución educativa, es la crianza de los hijos, la homogeneidad social-cultural-económica y pruebas estandarizadas.

Por lo que la mente debe ser crítica, para ello hay que distinguir entre lo bueno y malo, entre lo positivo y negativo, a partir de un juicio a través del análisis de los hechos y valoraciones. Un pensamiento crítico desde la educación, con lleva una transformación en el ser humano para analizar a cada momento, manejar información, clarificar el lenguaje y manifestar una opinión, porque cuando una persona tiene criterio, es capaz de conducir su vida.

Conclusión

La sociedad de la información y sociedad del conocimiento son dos expresiones que en el campo educativo se refieren al uso de dispositivos digitales para facilitar el aprendizaje y consolidar un modelo integral de educación que cumpla con los objetivos tecno-pedagógicos de la actualidad.

Por tal motivo, el conocimiento se encuentra presente en la educación a partir de que el ser humano interpreta la información que emerge de la capacidad de comprensión. Donde todos los individuos que forman parte de una sociedad, son sujetos que participan en los procesos de información y conocimiento.

La sociedad de la información y del conocimiento en la educación se ve afectada a partir de que ha ocasionado una dependencia tecnológica en las personas, por lo cual, ha transformado y provocado un cambio de hábitos en la vida diaria del ser humano, la difusión de información falsa, el mal uso de las redes sociales, entre otros factores, hace que los educandos sean más dependientes. Así mismo, el conocimiento se genera a partir del resultado de la asimilación de información que tiene lugar en el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, es relevante que el docente maneje una capacitación continua para involucrarse en el manejo de las TIC y las actividades virtuales que le permitan desarrollar un aprendizaje significativo en el alumno.

Finalmente, para ser parte de la sociedad del conocimiento se requiere pasar del simple acceso, manejo y consumo eficaz de la tecnología de la información y la comunicación a la producción de innovaciones y soluciones pertinentes a través de los distintos medios de información y comunicación disponibles; lo cual exige, inicialmente, construir ambientes de aprendizaje que promuevan la investigación y fomenten la transdisciplinariedad.

Referencias

- Asensio, J. M. (2011). *El desarrollo del tacto pedagógico*. Barcelona, Graó
- Del Río, J. (2010). *Menores y redes ¿sociales?: de la mistad al cyber- bullying*. Revista de Estudios de Juventud, 88, 115-129.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*. Madrid, Morata
- García, L. (2012). *Sociedad del Conocimiento y Educación*. Universidad Nacional De Educación a Distancia. Madrid. p. 374. ISBN 978 – 84 – 362 – 6573 - 6
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona, Anthropos.
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999). *La organización creadora de conocimiento*. México, Oxford University Press.
- Pérez, Á. (2010). *Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 24(2), 37- 60.
- Parra, C. (2012). *TIC, conocimiento, educación y competencias tecnológicas en la formación de maestros*. Nómadas, 36, 145-159.